

Expediente: 2188/23-A6

Carátula: REYNOSO MARIANA DEL VALLE C/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **10/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20341591342 - REYNOSO, Mariana del Valle-ACTOR

9000000000 - JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO 9000000000 - JUAREZ, RAMÓN ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES Nº: 2188/23-A6



H105015448570

JUICIO: "REYNOSO MARIANA DEL VALLE c/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N° 2188/23-A6 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

I. Acepto la prueba testimonial ofrecida.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 10 del CPL, dispongo <u>reformular las preguntas nº</u> 2, 3, 4 y 5 por resultar inductivas. Asimismo, dispongo ennumerar todas las preguntas por cuanto no llevan consignado un orden númerico, ello de conformidad al art. 95 del CPL. En consecuencia, tales preguntas quedarán redactadas y numeradas en los siguientes términos:

- 1) Por las generales de la ley.
- 2A) Para que diga la testigo si sabe y le consta, para quién trabajó la Sra. Mariana del Valle Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 2B) En relación a la pregunta anterior diga la testigo si sabe y le consta, cuándo inció sus actividades la señora Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 3A) Para que diga la testigo si sabe y le consta, cuáles eran las teareas que realizaba la Sra. Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 3B) Para que diga la testigo si sabe y le consta, cuál era el lugar donde desempeñaba sus tareas la Sra. Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 3C) Para que diga la testigo si sabe y le consta, en qué horarios realizaba sus tareas la Sra. Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 4) Para que diga la testigo si tiene conocimiento sobre algún inconveniente que haya tenido la Sra. Reynoso en su lugar de trabajo. Describa los hechos y explique cómo lo sabe.
- 5) Para que diga la testigo si sabe y le consta, cómo le abonaban los haberes a la Sra. Reynoso. Diga cómo lo sabe.
- 6) De público y notorio.

II. A los fines de su producción, se fijan los siguientes días de audiencia.

El día <u>21/02/2025 a horas 16.00</u> para que tenga lugar el examen de las siguientes testigos ofrecidas: 1) Micaela Cecilia Barrenechea, DNI 34.910.347, con domicilio en Barrio Poeral del Cerro Manzana B, Lote 10, casa D, Yerba Buena. Celular: 3816612957. 2) Sybil Alejandra Nieva, DNI 32.412.337, con domicilio en calle Buenos Aires 2457 de San Miguel de Tucumán. Celular: 3815518691. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sita en el edificio de pasaje de calle Lamadrid 420, San Miguel de Tucumán.

El día <u>24/02/2025 a horas 15.00</u> para que tenga lugar el examen de las siguientes testigos ofrecidas: 3) Lourdes Acosta, DNI 33.703.896, con domicilio en calle Santa Fe 2849 de San Miguel de Tucumán. Celular: 3815995528. 4) Nancy Adriana Ponce, DNI 35.812.663, con domicilio en calle Lamadrid 2008 de San Miguel de Tucumán. Celular: 3814097914. 5) Florencia Anahí Acevedo, DNI 39.138.686, con domicilio en calle Monteagudo 574 de San Miguel de Tucumán. Celular: 3812024260. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sita en el edificio de pasaje de calle Lamadrid 420, San Miguel de Tucumán.

III. Se deja constancia que todos los testigos citados deberán comparecer en forma presencial, provistos de sus DNI.

Asimismo, hago saber a los restantes interesados que podrán participar de manera remota a través de la plataforma ZOOM.

Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: ID de reunión: 826 9367 8990.

- IV. En virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y con el objeto de asegurar la producción del presente medio probatorio, ordeno citar a las testigos vía Whatsapp institucional de esta Oficina, a los números de teléfono denunciados.
- V. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al número de teléfono: 3815672392 (provisto) en el horario de 07:00 a 19:00 horas. 2188/23-A6 ACB

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.